

MEMORIA 2007

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, a continuación se informa sobre los resultados de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el décimo octavo ejercicio económico de la Fundación, cerrado el 31 de diciembre de 2007. El ejercicio 2007 ha presentado varios desafíos para la Fundación Poder Ciudadano, entre ellos, mantener un nivel de actividades y programas alto en cantidad y calidad. Las elecciones de la Ciudad de Buenos Aires y la elección presidencial brindaron una oportunidad única para que Poder Ciudadano utilizara todas sus herramientas de transparencia y participación ciudadana. El apoyo de varios donantes fue, en ese sentido, crucial. El trabajo en alianza con medios de comunicación y otras ONG fue fundamental a la hora de editar y publicar la Guía Informativa para Votantes y Autoridades de Mesa. El monitoreo del financiamiento de las campañas, el debate con candidatos a legisladores porteños y el monitoreo de medios de la campaña presidencial generaron alto impacto y consolidaron a Poder Ciudadano como referente en estos temas y prácticas. El desarrollo que organizaciones de las provincias como Ejercicio Ciudadano, El Agora y FAVIM en temas electorales y bajo la luz de Poder Ciudadano refuerzan el nivel del impacto que nuestro trabajo va teniendo en las distintas provincias y con nuevas organizaciones.

El avance y la consolidación de Poder Ciudadano como referente en temáticas vinculadas a los derechos y el transporte urbano y el acceso al DNI han permitido fortalecer el trabajo en coalición con ONG de base y también acrecentar vínculos con otras organizaciones pares y universidades.

Poder Ciudadano incrementó exponencialmente sus apariciones en los medios de comunicación y ha brindado un servicio de difusión a decenas de ONG cuyas experiencias han sido cubiertas por los grandes medios de comunicación.

Las participaciones de Poder Ciudadano ante la Misión de Evaluadores de la Convención contra el Soborno Transnacional de la OCDE o sus informes de seguimiento del cumplimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción o de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción la colocan entre las pocas organizaciones argentinas siguiendo estos temas.

La participación de Poder Ciudadano en el movimiento de Transparency International la ha vuelto una de las voces más activas en América latina y el mundo en desarrollo en cuestiones vinculadas con la promoción de la transparencia y la lucha contra la corrupción como lo demuestra su participación en la reunión anual de TI celebrada en octubre en Indonesia y la reunión regional de noviembre en Uruguay.

La presentación de informes sobre el funcionamiento del Consejo de la Magistratura y el acompañamiento permanente en casos judiciales que garanticen los derechos ciudadanos son marcas registradas. La actividad de los estudiantes de la UBA en la clínica profesional de Poder Ciudadano y la UBA junto con la Red de Abogados Voluntarios combinan lo mejor de distintos modelos para la promoción del derecho de interés público.

En 2007 Poder Ciudadano ha demostrado nuevamente que se trata de una de las organizaciones no gubernamentales más activas e innovadoras de la Argentina y América latina. Los hechos que siguen así lo demuestran

INSTITUCIONES POLÍTICAS Y GOBIERNO

2007. ¡A las urnas!

Las elecciones ocuparon un lugar central en la agenda de trabajo de **Poder Ciudadano** durante todo 2007. El conocimiento y la experiencia que la Fundación viene acumulando desde sus comienzos en torno a los procesos electorales

volvieron a posicionarla como referente nacional en este tema, durante las elecciones pasadas.

Los ítems que compusieron la agenda electoral 2007 de **Poder Ciudadano**, fueron:

- Seguimiento y análisis de los gastos de campaña;
- Monitoreo de la cobertura informativa realizada por los medios nacionales; y
- Capacitación, provisión de información y atención a denuncias

Seguimiento y análisis de los gastos de campaña

Acuerdos de Transparencia Electoral

Los *Acuerdos de Transparencia Electoral* son una herramienta para promover la transparencia. A través de su firma voluntaria, los candidatos a cargos electivos se comprometen a entregar semanalmente información sobre los gastos de campaña a **Poder Ciudadano**. La Fundación, a su vez, publica estos datos en su sitio web para que, de esta manera, estén accesibles al público en general.

El primer *Acuerdo* lo firmaron los entonces candidatos a presidente Eduardo Duhalde, Fernando De la Rúa y Domingo Cavallo, en 1999.

En los *Acuerdos* se establecen once compromisos en materia de financiamiento de campaña, agenda de actividades y debate electoral. Entre éstos, se incluye la elaboración de informes semanales sobre el financiamiento de la campaña, la publicación de los datos de los candidatos a jefe y vicejefe porteño, y la de los candidatos a legisladores de la ciudad de su mismo partido/alianza, la agenda de actividades de campaña electoral, y el compromiso de aclarar cualquier consulta ciudadana acerca de los informes entregados.

En mayo 2007, **Poder Ciudadano** invitó a los candidatos a Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a que suscribieran los Acuerdos de Transparencia Electoral. Así lo hicieron los candidatos Mauricio Macri, del PRO, Claudio Lozano, de Buenos Aires para Todos, y Patricia Walsh, del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST).

A través de estos esfuerzos, **Poder Ciudadano** contribuyó a instalar la importancia de transparentar la campaña, y en particular, los datos relativos a cómo éstas se financian.

Análisis de informes financieros en la Ciudad de Buenos Aires y a nivel nacional

Además de promover los *Acuerdos* mencionados anteriormente, **Poder Ciudadano** realizó análisis rigurosos de los informes financieros previos que los candidatos porteños presentaron a la Auditoría General de la Ciudad (en el caso de las elecciones porteñas) y a la Justicia Electoral (para las elecciones presidenciales).

El objetivo fue corroborar que los gastos de campaña se mantuvieran dentro de los límites de los topes establecidos por la legislación. Además, los informes oficiales fueron luego contrastados con una *Campaña ficticia* realizada por **Poder Ciudadano**. Con una metodología compleja (que incluyó entrevistas con especialistas en marketing político, reuniones con encuestadores, seguimiento diario de la campaña en la vía pública y en los medios de comunicación, entre otros), este simulacro de campaña electoral permitió estimar los costos reales de una campaña para gobierno porteño y para Presidente.

El análisis comparativo llevó a la conclusión de que existe un generalizado ocultamiento de gastos de campaña. En el caso de la ciudad esto se debió, en parte, a la necesidad de reformular y actualizar la legislación actual. Para la elección presidencial, se detectó un marcado uso de recursos públicos con fines electorales, el cual fue señalado en el *Informe de Monitoreo de Financiamiento de la Campaña Presidencial 2007*.

Diario Crítica: 08 de Marzo de 2008

Recomendaciones para una campaña transparente

El financiamiento político constituye uno de los flancos débiles de muchas democracias en la región y el mundo. En contextos de baja transparencia, se establece un estrecho vínculo entre el poder político y el poder económico, y se utilizan recursos públicos para realizar campaña. Todo esto promueve el clientelismo y establece competencia desigual entre los candidatos.

Diario Crítica: 08 de Marzo de 2008

Dada la gravedad institucional de esta situación, **Poder Ciudadano** elaboró una serie de *Recomendaciones para una campaña transparente*. Entre las propuestas, se destacan: limitar la distribución de la publicidad oficial a los medios de comunicación; limitar, durante los tres meses previos a la elección, la inauguración de obras públicas, lanzamientos o promoción de planes sociales; no realizar actos de gobierno que promuevan la captación del sufragio durante la campaña y controlar y limitar el uso de recursos públicos con fines electorales.

Respecto de este último punto, el desvío de recursos públicos con fines proselitistas, se investigaron y divulgaron casos que ejemplifican esta práctica, con el objetivo de disuadir a los políticos y de informar a la ciudadanía.

Las *Recomendaciones* fueron expuestas en el Taller sobre Financiamiento de la Campaña Electoral 2007, que se realizó en mayo y a la que asistieron tesoreros y apoderados legales de los partidos políticos nacionales, así como representantes de la Cámara Nacional Electoral.

Monitoreo de la cobertura informativa en períodos electorales

El monitoreo

Con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, se realizó por segunda vez consecutiva un monitoreo de la cobertura informativa, durante la campaña electoral. El objetivo fue evaluar el espacio otorgado a cada candidato y promover, de este modo, el fortalecimiento de la democracia a través de la generación de información rigurosa y equitativa acerca del proceso electoral.

Para llevarlo a cabo, se midió la cantidad de apariciones de los candidatos y partidos políticos en noticieros de televisión, radios y diarios con cobertura nacional durante los tres meses de la campaña.

Los resultados revelaron una marcada preferencia de los medios por la entonces candidata Cristina Fernández de Kirchner (FPV), quien concentró el mayor número de menciones en los diarios, programas de radio y televisivos. La siguió, en número de menciones, la candidata Elisa Carrió (CC), Roberto Lavagna (UNA) y Ricardo López Murphy (RECREAR), Adolfo Rodríguez Saa (FJL), y Jorge Sobisch (MPU) en ese orden. El resto de candidatos ocupó muy poco espacio en los medios.

Luego de las elecciones, estos resultados fueron contrastados con la cantidad de votos recibidos por cada aspirante a la Presidencia. Se pudo observar, entonces, una marcada correspondencia entre el protagonismo mediático de los candidatos y los resultados electorales obtenidos. Esta correspondencia estaría en sintonía con las llamadas "teorías de fijación de agenda", que sostienen que los medios ejercen gran influencia sobre la opinión pública.

Otro de los datos más contundentes que arrojó el estudio estuvo relacionado con el uso de recursos públicos para hacer campaña. En efecto, se constató que durante la campaña, Canal 7 emitió 301 minutos al aire de Fernández de Kirchner contra 0 de los demás candidatos. En términos de costo en publicidad, esto equivaldría a 2 millones de pesos.

El Seminario

Además de las conferencias de prensa que se ofrecieron durante la campaña y a las cuales asistieron medios nacionales e internacionales, se realizó un *Seminario*. Bajo el título "Comunicación, Política y Responsabilidad de los medios", el encuentro tuvo como objetivo generar un debate en torno a los resultados finales del monitoreo de medios, una vez terminado el proceso electoral. El seminario se organizó en torno a dos paneles. *Marketing Político: Los preferidos de los medios* contó con la presencia de Gustavo Martínez Pandiani, decano de la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Salvador; Adriana Amado Suárez, directora de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Ciencias Empresariales y Sociales; Martín Di Natale, editor de la sección Política del diario *La Nación* y Eduardo Paladín, editor de

la sección Política de *Clarín*. La segunda mesa *El rol del canal de televisión pública en las campañas políticas* tuvo como panelistas a periodistas y gerentes de Canal 7: Aldana Duhalde, conductora del programa "El lugar en el medio"; Fernando Fraquelli, responsable del noticiero matutino; Raúl Dellatorre, Subgerente de Noticias, y Félix Arnaldo, Gerente de Noticias. Delia Ferreira Rubio, investigadora y miembro del Consejo de Administración de **Poder Ciudadano** también formó parte de este panel. El grado de convocatoria que tuvo el seminario, así como el debate que se originó a partir de las exposiciones y de los resultados expuestos, son una muestra más del creciente interés sobre el rol de los medios en la política y de la necesidad de pensarlos como actores fundamentales del sistema democrático.

Capacitación, provisión de información y atención de denuncias

Debate de legisladores para "El Primer Voto"

Dos objetivos claves de **Poder Ciudadano**, el fortalecimiento de las instituciones legislativas y la participación política de los jóvenes, se fundieron en esta actividad que tuvo lugar en el mes de mayo en la Biblioteca Nacional. El "Debate de los Legisladores" convocó, por primera vez, a candidatos a legisladores porteños pertenecientes a once de las veintidós listas, para que debatieran sus propuestas frente a un auditorio compuesto por alumnos secundarios prontos a cumplir los dieciocho años. El debate, organizado por **Poder Ciudadano** y la Agrupación Argentina de Estudiantes para las Naciones Unidas (AAENU), ofició de cierre del programa *El Primer Voto*, un ciclo de charlas informativas para alumnos de cuarto y quinto año de diferentes colegios secundarios. **Banco de datos de candidatos**

Los bancos de datos de **Poder Ciudadano** buscan garantizar el acceso a información de interés público, promover el voto informado, asegurar una mayor y mejor rendición de cuentas de los candidatos frente a la sociedad y promover en ésta el rol de contralor.

Como en el caso de los *Acuerdos de Transparencia*, la provisión de la información por parte de los candidatos es de carácter voluntario. Todos los candidatos a Jefe y Vicejefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, así como los postulantes a cargos electivos en la Legislatura porteña fueron invitados a ingresar sus datos en www.aquieneselegimos.com. Dos candidatos a Jefe de Gobierno y veintiún legisladores aceptaron esta propuesta.

En cuanto a los candidatos a presidente y vice, diecinueve de ellos ingresaron sus datos al sitio de **Poder Ciudadano**.

La información que presenta el sitio incluye el currículum vitae de los candidatos, su declaración jurada patrimonial y sus propuestas de campaña, entre otros. La base de datos no sólo fue visitada por gran cantidad de ciudadanos, sino también por periodistas, quienes en ocasiones se acercaron a la sede de la Fundación para acceder a los originales de la documentación ingresada por los candidatos.

"Guía Práctica para el Votante y Autoridades de Mesa"

En una alianza con los medios de comunicación y la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), **Poder Ciudadano** elaboró una *Guía Práctica para el Votante y Autoridades de Mesa*. Además de proveer información general acerca de las elecciones, la *Guía* contenía una descripción paso por paso para aquellos ciudadanos que habían sido convocados como Presidentes de Mesa.

El suplemento elaborado por la Fundación fue publicado y distribuido gratuitamente con los diarios nacionales *Clarín*, *La Nación*, *La Prensa*, *Página 12* y *La Razón*, y los provinciales *Actualidad* (General Villegas), *Carta Abierta* (El Calafate), *Ecos Diarios* (Necochea), *Diario de Hoy* (Chacabuco), *Época* (Corrientes), *Jornada* (Mendoza), *El Civismo* (Luján), *El Cordillerano* (Bariloche), *La Opinión* (Pergamino), *El Argentino* (Gualectuaychú), *El Pueblo* (Villaguay), *La Palabra* (Berazategui), *Nueva Era* (Tandil), *Nuevo Día* (Coronel Suárez), *Nuevo Día* (Leones), *Resumen* (Pilar), *Río Negro* y *9 de Julio*. Se estima que alrededor de un millón de ejemplares fueron impresos. Además, se preparó una versión para los medios electrónicos y se elaboraron videos de capacitación que fueron subidos al sitio de *Clarín.com*

Para aquellas Autoridades de Mesa que prefirieron una capacitación presencial, **Poder Ciudadano** ofreció un total de seis cursos en su sede, la semana previa a las elecciones.

Micros radiales

Junto con productores periodísticos de Radio Continental, **Poder Ciudadano** grabó una serie de micros radiales. En formato de pregunta-respuesta, los micros hacían hincapié en temas tales como los diferentes tipos de voto, la documentación necesaria para ir a votar, las penalidades por ausencia, los votos de los extranjeros, la consulta de padrones, etc.

Los micros fueron transmitidos a lo largo de todo el día durante las semanas previas a las elecciones locales de la Ciudad y las elecciones nacionales.

La "Guardia Ciudadana"

El día de las elecciones nacionales, **Poder Ciudadano** mantuvo abierta nuevamente una Guardia Ciudadana, para contestar dudas y atender denuncias, durante el desarrollo de los comicios. Con este fin, se habilitaron tres líneas telefónicas desde la apertura de los comicios hasta las 22 horas.

A través de esta Guardia, la Fundación recibió más de quinientas denuncias, en su mayoría, del conurbano bonaerense. Éstas señalaron, principalmente, la falta y el robo de boletas, así como la escasa respuesta brindada por las Autoridades de Mesa.

En base a estas denuncias, se elaboró un informe realizando un análisis cuantitativo. El informe concluye con una serie de recomendaciones al actual proceso electoral; entre estas se destacan la necesidad de implementar un sistema de boleta única y de reformular el actual sistema de Autoridades de Mesa.

Otras actividades

El Congreso bajo la lupa

Este programa de **Poder Ciudadano** busca controlar al Congreso de la Nación en el ejercicio de sus tres funciones esenciales: representar, legislar y controlar. Para lograrlo, se realiza, durante todo el año, un monitoreo de su funcionamiento. Quienes llevan adelante esta tarea son voluntarios; de esta manera, se promueve la participación y el conocimiento ciudadano.

Las actividades desarrolladas incluyen: asistencia a las reuniones de las comisiones y de plenario de ambas cámaras del Congreso de la Nación; el análisis de los proyectos de ley referidos a la transparencia, participación ciudadana y acceso a la información; el relevamiento de información en los sitios web oficiales del Congreso; y la solicitud de pedidos de información.

. Partidos políticos para la democracia I

El libro "Partidos políticos para la democracia I. Los argentinos, las argentinas y los partidos políticos", publicado en 2007, recoge aportes para reconstruir el vínculo entre los partidos políticos y la ciudadanía.

El trabajo analiza la percepción de la ciudadanía respecto de la política y lo político, a través de una metodología mixta que combina encuestas con grupos focales con ciudadanos. Otros temas relevantes tratados tiene que ver con la organización y el funcionamiento de la política partidaria, el financiamiento, las afiliaciones y la democracia interna.

La publicación se realizó con el apoyo del Global Opportunity Found (GOF) de la Embajada Británica.

TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

La corrupción continúa siendo un flagelo para Argentina. Se trata de un mal que afecta de forma directa a la institucionalidad en el país y para revertir esta situación, se requiere de una fuerte estrategia de lucha contra la corrupción que incluya al Estado, el sector privado y la sociedad en general.

Poder Ciudadano continúa trabajando en una agenda de temas y de acciones que promueven la Transparencia. Durante 2007, los esfuerzos en este sentido se centraron en los siguientes ejes:

- Contrataciones Públicas Transparentes
- Monitoreos de normas e instituciones
- Transparencia en el sector privado
- Mediciones de la Corrupción
- Convenciones internacionales de lucha contra la corrupción

Programa de Contrataciones Públicas Transparentes (PCPT)

Este programa propone un sistema preventivo, simple y de fácil implementación para lograr transparencia, participación ciudadana y eficiencia en las contrataciones públicas.

En 2007, el *Programa de Contrataciones Públicas Transparentes (PCPT)*, finalizó dos procesos de contrataciones públicas, iniciados en 2006, aplicando herramientas de transparencia y participación ciudadana. Además, se organizó el primer seminario de Contrataciones Públicas, de alcance internacional.

Seminario Internacional: "Discrecionalidad en las Contrataciones Públicas"

Más de 200 personas asistieron al seminario internacional sobre "Discrecionalidad en las Contrataciones Públicas", organizado en mayo 2007.

Entre los disertantes, se destacaron las participaciones del Dr. Leandro Despouy, Titular de la Auditoría General de la Nación (AGN); Martín Sabbatella, Intendente de Morón; Gerardo Ourracariet, Director General de AMANCO; Héctor Mairal, abogado socio de Marval O' Farrell & Mairal, Pedro Biscay, Director Ejecutivo del Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE) y Eduardo Bohórquez, Director de Transparencia Mexicana, capítulo mexicano de Transparency International.

Los panelistas sostuvieron que desde hace 20 años, el aparato estatal prioriza "mecanismos flexibles" que favorecen los "actos de corrupción" en las compras por parte del Estado, mediante un sistema donde la burocracia, la lentitud judicial para resolver los pleitos y las cajas discrecionales son los principales obstáculos en el camino de contrataciones claras y abiertas al público.

Transparencia en la compra de textos escolares

Poder Ciudadano trabajó, junto con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, en la compra de 1.6 millones de textos escolares para las escuelas bonaerenses en el ciclo lectivo 2007. Para esto, se realizaron audiencias y consultas públicas con los objetivos de poner a disposición del sector privado y de la ciudadanía en general las bases y condiciones de las distintas etapas de la compra. Asimismo, el PCPT formuló recomendaciones sobre las instancias del proceso y mecanismos necesarios para aumentar su transparencia.

Testigo Social en licitaciones públicas

En el proceso de selección llevado a cabo para seleccionar las empresas administradoras de activos de inversión de la Caja de Seguridad Social para Abogados de la Ciudad de Buenos Aires (CASSABA), **se incorporó, por vez primera, la figura del testigo social a un proceso de licitación pública.**

El *Testigo Social* es una persona de intachable reputación y experto en la temática del bien o servicio a contratar, que acompaña a la Administración Pública en todo el proceso de selección de contratistas, desde el momento en que se desarrolla el pliego hasta la adjudicación del contrato.

En este proceso, el *testigo social* -designado por **Poder Ciudadano**- junto a miembros de la fundación, acompañó toda la licitación, asistiendo incluso a la totalidad de las reuniones de la Comisión Evaluadora.

"Reunión en las Contrataciones Públicas"

Se asistió y participó de la Reunión internacional de trabajo desarrollada en Berlín, Alemania, con Transparency International, Banco Mundial y capítulos de Transparency International Latinoamérica y Caribe (TILAC), cuyo objetivo fue el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en los procesos de contrataciones públicas y la discusión sobre la futura implementación del "*Country System*" por parte del Banco Mundial en algunos países de la región. A grandes

rasgos, el "country system", en los proyectos financiados por el Banco Mundial, implica la aplicación de la normativa local en compras públicas en lugar de las del Banco con el objetivo de fortalecer los sistemas locales de adquisiciones públicas.

Monitoreos de normas e instituciones

Monitoreo de acceso a la información en instituciones financieras internacionales

El proyecto, coordinado por Transparency International (TI), estuvo dirigido a evaluar el acceso a la información en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) e Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) que financiaran proyectos ejecutados por organismos del PEN. El mismo se realizó en conjunto con los Capítulos de Transparency en Argentina, Ecuador, Perú y República Dominicana.

Las actividades que se desarrollaron fueron la identificación de proyectos financiados por IFIs en Argentina; elaboración y seguimiento de pedidos de información; sistematización y evaluación de la información recibida; realización de entrevistas a organismos públicos e IFIs acerca de sus políticas de acceso a la información; y elaboración de un informe final sobre el estado de la cuestión en nuestro país.

Monitoreo de Decreto 1172/03: Gestión de intereses o "lobby"

Con el apoyo de la Embajada de Finlandia, se llevó adelante el monitoreo del Decreto 1172/03, Mejora de la Calidad de la Democracia y sus Instituciones, específicamente del *Reglamento General para la Publicidad de la Gestión de Intereses*. Este componente, cuyo objetivo es transparentar la actividad del "lobby", obliga a determinados funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional a registrar toda audiencia cuyo objeto consista en influir en el ejercicio de cualquiera de sus funciones y/o decisiones.

El monitoreo realizado por **Poder Ciudadano** abarca las agendas de los siguientes funcionarios: Presidente, Vicepresidente, Jefe de Gabinete, Ministros, y titulares de Secretarías con jerarquía ministerial. Los resultados del trabajo se publican de manera semestral y están disponibles en el sitio Web de la Fundación.

Transparencia en el sector privado

Encuesta de PyMES

Dentro de una estrategia regional impulsada por Transparency International, se propuso desarrollar herramientas para facilitar la adopción e implementación de políticas y prácticas anti-soborno en las pequeñas y medianas empresas (PyMES).

Bajo esta consigna, **Poder Ciudadano** replicó una encuesta realizada por la ONG Transparencia por Colombia, que se aplicó en PyMES de tres rubros (industria, servicios y comercio) radicadas en todo el país, que fueran contratadas por el Estado argentino. Para la elaboración de este estudio, respondieron **383** empresas PyMES de distintos sectores productivos.

En el universo de las PyMES, la percepción sobre corrupción y las prácticas que efectivamente se llevan a cabo parecen ir por caminos paralelos. Mientras que las primeras se condenan desde el punto de vista ético, no sucede lo mismo respecto de las prácticas llevadas a cabo para contrarrestarlas. Los mecanismos institucionalizados para combatir los sobornos y actos de corrupción son débiles y, en muchos casos, inexistentes.

Medición de cumplimiento del Pacto Global

En el marco del proyecto "Pacto Global: Control Social y articulación con el Sector Privado desde una perspectiva Regional" apoyado por SOMO, el área de Transparencia y Anticorrupción trabajó durante 2007 en dos investigaciones.

Por un lado la **Evaluación de Políticas Regionales en Empresas firmantes del Pacto Global (PG) en América Latina** que se trató de un estudio de diagnóstico y evaluación de políticas aplicadas por empresas firmantes del PG en cinco países de Latinoamérica, con el objetivo de evaluar las acciones realizadas por las empresas multinacionales a nivel regional en pos del cumplimiento de los 10 principios del PG. Los países incluidos en el estudio fueron: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México.

Entre algunas de las conclusiones de la investigación, puede mencionarse la falta de homogeneidad de criterio para la publicación de políticas de cumplimiento del PG por parte de las empresas, lo cual genera que las compañías reporten una gran cantidad de acciones y políticas, muchas de las cuales no se encuentran contenidas dentro de las categorías establecidas por los 10 principios del PG (heterogeneidad de acciones informadas). Por otro lado, se observó la necesidad de articular políticas claras, similares y homogéneas en cada subsidiaria de las empresas que operan en más de un país, como requisito fundamental para evitar que las corporaciones multinacionales operen con diferentes parámetros en los diferentes países en los que tienen presencia.

En segundo lugar, se trabajó en el desarrollo de indicadores que permitieran mensurar el cumplimiento del principio 10 del PG (lucha contra la corrupción) al interior de las empresas. Dicha herramienta de medición se trata de un instrumento claro y de sencilla aplicación. Se espera que numerosas empresas la apliquen de manera de identificar avances y retrocesos en materia de transparencia y lucha contra la corrupción a su interior.

Crterios de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) en las Compras Públicas

En el marco del proyecto "Incidencia de la Sociedad Civil Sur-Norte en el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial. Red Puentes 2006-2009", **Poder Ciudadano** trabajó la línea de compras del Estado.

Este proyecto se desarrolló junto a cuatro países de la Red Puentes: Chile, Uruguay, España y Holanda. A su vez, a nivel local, **Poder Ciudadano** trabajó con la Fundación GEOS, de la provincia de Córdoba. Las actividades estuvieron vinculadas a incentivar a los Estados y administraciones públicas a incluir criterios sociales y ambientales de la RSE en las empresas, compras, contrataciones e inversiones públicas. La introducción de criterios variados responde a la necesidad de abarcar la mayor cantidad de campos posibles para incidir en las necesidades de los distintos públicos de interés en los procesos de contratación y en la producción de estos bienes y servicios.

En el marco de dicho proyecto, **Poder Ciudadano** logró construir un mapa de situación de la estructura de las compras del Estado y la legislación vigente, así como estándares mínimos de transparencia exigibles en las compras y contrataciones. En segundo lugar, se elaboró un documento conteniendo diferentes criterios a introducir en la compras del Estado, vinculados con la RSE. Los mismos corresponden a distintas materias, a saber: medioambiental (elaborado en colaboración con la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA), en materia de género y discriminación; y por último en materia de consumo responsable.

Plataforma Argentina de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Responsabilidad Social Empresaria (RSE)

Se trata de un espacio conformado por organizaciones no gubernamentales y sindicales, nacido con el fin de trabajar a favor de una visión de RSE que promueva el compromiso de los diferentes actores sociales con el desarrollo del ser humano en un contexto de inclusión social y equidad.

En 2007, la Plataforma trabajó en el estudio "Pacto Global, Naciones Unidas. Análisis de las Comunicaciones sobre el Progreso de las empresas firmantes del Pacto Global en Argentina".

El mencionado estudio consiste en un relevamiento y análisis del alcance que tiene el PG, y tuvo como objetivo realizar aportes para una mejor instrumentación de la herramienta. El proyecto fue realizado por **Poder Ciudadano**, FARN y la Red de Género y Comercio.

Los principales resultados muestran una ausencia de enunciados claros y precisos respecto de cómo y qué deben comunicar las empresas adheridas al PG, las cuales al firmar el compromiso público, estarían manifestando su voluntad de promover principios sociales y ambientales de carácter universal, e informar sobre ellos.

La publicación fue presentada en el mes de diciembre en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, en un evento organizado por la Plataforma Argentina de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Responsabilidad Social Empresaria.

Acuerdos Sectoriales de Transparencia

Con el objetivo de generar cambios en las condiciones de negocios a través del involucramiento de los empresarios en cuestiones institucionales, **Poder Ciudadano** suscribió un Acuerdo con un grupo de representantes del sector privado, con el objetivo de detectar las problemáticas que las empresas encuentran a la hora de operar con reglas claras en el mercado. Esta iniciativa regional es impulsada por TILAC (Transparencia Internacional Latinoamérica y Caribe), en base a una experiencia desarrollada por Transparencia por Colombia.

Como parte de este proyecto, se firmó un Acuerdo de autorregulación en temas de transparencia con ocho empresas fabricantes de tuberías y un Acuerdo de reconocimiento firmado con el Municipio de Rosario (Provincia de Santa Fe). Además, se realizaron dos talleres de capacitación al interior de las empresas en temas vinculados al cumplimiento del *Acuerdo*, se conformó un Comité de Ética que brinda recomendaciones o dirime en casos dudosos, y se presentó una propuesta de modificación de los pliegos licitatorios al ENOHSA (Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento).

Mediciones de la corrupción

Barómetro Global de la Corrupción 2007

El *Barómetro Global de la Corrupción* es una encuesta de opinión pública que recoge las percepciones generales del público sobre la corrupción y su experiencia en relación con los sobornos. Este año se realizó en 60 países, con una muestra de 63.199 encuestados y fue llevado adelante por la organización no gubernamental Transparency International (TI), representada en Argentina por la **Fundación Poder Ciudadano**.

Según la encuesta, el número de argentinos que consideran que las políticas del Estado para combatir la corrupción son inefectivas muestra un aumento del 10%, respecto del año pasado. En 2007, el 70% de los entrevistados consideró que las políticas de lucha contra la corrupción eran inefectivas (42%) o inexistentes (28%). Además, el 90% de los encuestados opinó que esta situación se mantendrá o empeorará en los próximos tres años.

En Argentina, el porcentaje de personas que dice haber pagado sobornos muestra un leve descenso, de un 6% en 2006 a un 5% en 2007. La lista de los principales sobornados está encabezada por la policía y le siguen los Servicios de Registros y Permisos y el Sistema Judicial.

Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2007

El Índice de Percepción de la Corrupción, elaborado por la organización Transparency International (TI), se calcula con información recolectada en los últimos dos años, en base a 14 encuestas y estudios que proporcionan 12 instituciones independientes, y clasifica a los países según el grado de corrupción que se percibe como existente entre los funcionarios públicos y políticos. Los estudios, además, se efectúan con empresarios y analistas nacionales, residentes y no residentes de cada uno de los países evaluados.

Las conclusiones del IPC 2007, fueron transmitidas en Argentina por la **Fundación Poder Ciudadano**, y revelan que el país sigue con el mismo puntaje obtenido el año pasado (2,9), ocupando el puesto 105 de los 180 países evaluados, y el lugar 23 de los 32 países de América. Las puntuaciones van del 0 al 10, donde 0 implica la máxima percepción de corrupción, y 10 indica la percepción de que no existe corrupción.

Convenciones Internacionales de lucha contra la corrupción

Taller de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

En su rol de Capítulo Argentino de Transparency International, **Poder Ciudadano** participó en el *Taller Internacional de Asistencia para la Implementación de la*

Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, realizado en mayo 2007, en la ciudad de Montevideo.

El taller se centró en el análisis y discusión acerca de las diferentes estrategias para promover la Convención de Naciones Unidas en el desarrollo, los mecanismos y las formas de asistencia técnica a los países ratificantes, entre otros.

Segunda Conferencia de Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC)

Poder Ciudadano participó en la Segunda Conferencia de Estados Parte (CoSP) de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), en el marco de la Coalición de la sociedad civil Amigos de la UNCAC.

Entre los distintos aspectos discutidos y tratados por las Delegaciones gubernamentales presentes en la CoSP, se encontraron: la Recuperación de Activos, la Asistencia técnica, así como la existencia de un Mecanismo de seguimiento del cumplimiento de la Convención, uno de los principales elementos reclamados desde las organizaciones de la Sociedad Civil presentes en el evento.

Lamentablemente, luego de varias jornadas de discusión, no se llegó formalmente a un consenso al respecto, ya que de acuerdo a lo establecido por los Estados, el mencionado mecanismo será definido en la próxima CoSP a desarrollarse en 2009.

Durante la Conferencia, Poder Ciudadano hizo difusión del Check list de seguimiento de la Convención, elaborado por la Fundación, en el que se exponen los avances y retrocesos en materia de cumplimiento de la misma por parte del Estado argentino.

Convención contra el Soborno Transnacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Poder Ciudadano participó del Informe elaborado por Transparency International *Informe TI 2007 de Avance en la Implementación de la Convención contra el Soborno Transnacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)*, cuya principal conclusión sostuvo que 20 de 34 países miembros de la Convención no están implementando la Convención ni cumpliendo con sus compromisos anticorrupción.

El informe de Transparency, que se realiza hace tres años, evalúa una serie de aspectos relacionados con los sobornos y les pone notas a los países: satisfactorio o insatisfactorio. A Argentina, en 2007, le fue mal en ocho de diez categorías, entre las que se encuentran: la existencia o no de Investigaciones sobre casos de sobornos extranjeros, características del marco jurídico para el procesamiento de los empresarios locales que hayan sobornado a funcionarios de otros países, la conciencia pública y los esfuerzos de los Gobiernos por concientizar acerca de que los sobornos que se pagan en el extranjero también son un crimen, entre otros.

Los resultados del mencionado informe, fueron presentados ante la Misión de Evaluadores de la OCDE que visitó Argentina, en el mes de diciembre.

Otras actividades de participación e incidencia

Reunión anual de Transparencia Internacional para Latinoamérica y el Caribe (TILAC)

Como cada año, **Poder Ciudadano** participó en noviembre de la reunión anual de las organizaciones miembro de TI para Latinoamérica y el Caribe (TILAC). En 2007, la reunión se llevó a cabo los días 23, 24 y 25 de noviembre en Punta del Este, Uruguay.

El objetivo de esta reunión fue el desarrollo, la discusión y consenso de una nueva estrategia regional para la red, "TILAC 2012". Para cumplir con esta tarea se usó un documento preliminar que abrió la discusión de las oportunidades y retos del contexto regional, la definición de prioridades de incidencia regional, la mejora de los procesos de aprendizaje colectivo y de gestión de conocimiento en la red, y el intercambio de ideas de cómo superar algunos retos. Además, se trataron temas de interés para la red como el trabajo con industrias extractivas o el monitoreo de convenciones anticorrupción. ***Conferencia Latinoamericana de Saneamiento (Latinosan)*** *Latinosan 2007* se realizó del 12 al 16 de noviembre pasado en Cali,

Colombia, con el objetivo de contribuir a mejorar la salud, el bienestar y la dignidad de los pobladores de América Latina y los grupos vulnerables como las comunidades indígenas, mujeres y niños. Poder Ciudadano participó como expositor en el Taller "Transparencia, Corrupción y Rendición de Cuentas en la prestación de Servicios Básicos" presentando la experiencia local en materia de firma de Acuerdos de Transparencia junto al sector privado

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Existen muchas y diversas maneras de ejercer nuestros derechos ciudadanos; también, distintos modos de construir esa ciudadanía activa y participativa. Desde el área de Construcción de Ciudadanía, **Poder Ciudadano** se propone un enfoque de trabajo desde las bases, haciendo uso de herramientas de participación y construcción colectivas. Se trabaja, principalmente, con:

- *Organizaciones de base*, a través de la Red del Conurbano.
- *Adolescentes y maestros*, a través del Programa Jóvenes Negociadores.

Participación ciudadana en Red

Esta línea de trabajo, que desde hace más de cuatro años cuenta con el apoyo del *National Endowment for Democracy*, pretende conformar un espacio para la creación de vínculos entre los integrantes de las organizaciones de base empoderadas con el propósito de consolidar una *RED* amplia y dinámica que pueda articular una estrategia común alrededor de dos temas específicos. La finalidad consiste en aportar soluciones a problemas prioritarios del Conurbano Bonaerense a través de la incidencia en instancias estatales, provinciales o nacionales.

Los temas identificados por las mismas organizaciones han sido: *Acceso al Documento de Identidad (DNI) e Ineficiencias en el transporte público de pasajeros*.

Las organizaciones que participaron durante 2007 suman 32 y pertenecen a los municipios de: San Isidro, La Matanza, Quilmas, Morón, Florencio Varela y Moreno. La participación ciudadana en *RED* alcanza mayor impacto e incidencia en los procesos de toma de decisión de políticas públicas a través de la articulación de demandas conjuntas de todas las organizaciones involucradas.

Por el acceso al DNI

Se trabajó de manera colectiva en la recolección, análisis y sistematización de información sobre el acceso al DNI. Para ello, se entrevistaron funcionarios, políticos, académicos, usuarios y empleados públicos. Además, diez grupos de jóvenes, capacitados especialmente para esta tarea, realizaron un sondeo de encuestas en diferentes barrios de los municipios involucrados en la Red.

Las encuestas generaron datos concretos sobre la realidad que atraviesan los barrios consultados; además, sirvieron para motivar la participación ciudadana y fortalecer el vínculo entre las organizaciones de base que trabajan de manera local con **Poder Ciudadano** y los vecinos de estos municipios. Es en base a esta información que se podrá, en el futuro, realizar los reclamos correspondientes ante la Justicia o la instancia administrativa correspondientes por problemas de acceso al DNI.

En el mes de noviembre, **Poder Ciudadano** y las organizaciones de la Red, lanzaron el blog www.existoquierodni.blogspot.com. El sitio reúne información sobre las diferentes actividades del grupo y funciona como una importante herramienta de difusión para el reclamo de mejoras en el acceso al DNI.

Fortaleciendo el transporte público de pasajeros

Siguiendo la metodología de recolección de información y de encuestas, se redactó un informe sobre el estado de situación en torno a las ineficiencias en el transporte público de pasajeros.

Con este informe, **Poder Ciudadano**, las organizaciones integrantes de la Red, la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (**ACIJ**), Fundación Ambiente y Recursos Naturales y la Fundación Metropolitana, enviaron un documento a la Cámara de Diputados de la Nación. El informe contenía recomendaciones al proyecto de ley

sobre reordenamiento ferroviario, aprobado por el Senado. Contemplaba los siguientes puntos: transparencia, participación de los usuarios y el uso eficiente de los recursos públicos,

Además de la valiosa información producida, se destacan otros logros obtenidos a través de la Red:

- Gracias al trabajo conjunto de las organizaciones de base de La Matanza, **3.500 vecinos** del barrio José Ingenieros accedieron a nuevos servicios de redes cloacales.
- A través de acciones de difusión e incidencia, se logró reestablecer el servicio de la línea de colectivos 298, permitiendo que **350.000 vecinos** pudieran movilizarse dentro de La Matanza y hacia Capital Federal.

Programa Escolar de Resolución de Conflictos

Conocido como PYN, por sus siglas en inglés: *Program Young Negotiators*, el Programa Escolar de Resolución de Conflictos y Construcción de Metas capacita en mecanismos para la negociación y la resolución pacífica de conflictos entre jóvenes estudiantes. El objetivo es reducir, o erradicar por completo, situaciones traumáticas y violentas que se producen en el ámbito escolar. El programa asimismo presenta valores y actitudes diferentes que contribuyen a fortalecer el modo de vida en democracia.

Diseñado por la Escuela de Educación de la Universidad de Harvard y desarrollado en Argentina por **Poder Ciudadano** desde 1998, el programa culminó el ciclo 2007 con la graduación de más de 2.300 estudiantes. Los jóvenes negociadores recibieron sus diplomas en distintos puntos del país: 1.700 lo hicieron en las ciudades de Comodoro Rivadavia, Río Mayo, Sarmiento y Río Senguer, en la Provincia de Chubut; 517 en Carlos Casares y Pergamino, Provincia de Buenos Aires, y 156, en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires.

El trabajo del PYN se propone como un espacio de reflexión, para pensar sobre situaciones de violencia que se generan dentro del espacio escolar y para buscar modos de prevenirlas. Una vez que los chicos se gradúan, junto con sus profesores y sus padres, analizan las normas vigentes de la institución y su vinculación con la resolución de conflictos. Se estudia también el lenguaje utilizado habitualmente, tanto por los jóvenes como por los adultos, para tratar de erradicar la violencia.

Durante el 2007, el trabajo del PYN fue acompañado por YPF en la Provincia de Chubut; por la Fundación "Los Grobo" y Rizobacter Argentina S.A. en la Provincia de Buenos Aires; y por el Banco HSBC en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

JUSTICIA

En **Poder Ciudadano**, aspiramos a mejorar el sistema de administración de justicia, fortaleciendo a las instituciones del Poder Judicial y garantizando el acceso de los habitantes a la justicia. Para esto, nuestras actividades se enfocan en cuatro direcciones:

- Monitoreo de instituciones
- Asesoramiento jurídico, litigio y capacitación
- Actividades de incidencia
- Justicia y Prensa

Monitoreo de instituciones

Monitoreo del Consejo de la Magistratura

El objetivo de este proyecto es obtener información detallada y generar acciones orientadas a reducir la arbitrariedad en los procedimientos de selección y acusación de los magistrados. Asimismo, se ha buscado promover la transparencia y el acceso a la información pública en el Consejo.

Para cumplir con este objetivo, durante este año se monitorearon las sesiones en las Comisiones de Administración Financiera, de Selección de Magistrados, de Disciplina y Acusación y de Reglamentación; los resultados de este monitoreo se plasmaron en un informe. Además, se entregaron cartas al Consejo de la Magistratura en las que se exigía la aplicación de la ley del Consejo y su reglamentación; se presentaron pedidos a los magistrados solicitando hacer

disponibles sus Declaraciones Juradas de Patrimonio, y se efectuó una base de datos de Consejo. Por último, se solicitaron entrevistas a los/las consejeros/as de esa institución para discutir los resultados de nuestros informes 2006 y sólo la concedieron el juez Luis María Cabral y el abogado Santiago Montaña.

Con respecto a la Comisión de Selección de Magistrados, Poder Ciudadano cuestionó el sistema de Jueces Subrogantes. En Mayo, el área dio a conocer los resultados de un análisis sobre la situación irregular que vive la Justicia debido a la designación prolongada de los "jueces subrogantes", o interinos. El informe centra su atención en el procedimiento de selección, la vulnerabilidad de la figura de los subrogantes, las excesivas demoras en el nombramiento de jueces -que, a su vez, alimentan la designación de estos jueces provisionales y la validez de sus sentencias.

Asesoramiento jurídico, litigio y capacitación

Red de abogados voluntarios (RAV)

Con el objetivo de promover el acceso a la justicia en casos de interés público y de fomentar la responsabilidad profesional se formó en 2001 una Red en la que participan más de mil abogados *pro bono*. Estos profesionales atienden personas con necesidades jurídicas y a organizaciones sin fines de lucro, a quienes brindan asesoramiento. Además, los abogados de la Red intervienen en casos de interés público en todo el país, como litigantes. Las áreas abarcan: derecho ambiental, discriminación, discapacidad, salud, derechos del consumidor, entre muchas otras.

Durante este período, se han realizado las siguientes actividades con el fin de consolidar la Red y extender su alcance a todo el país:

- Jornada de trabajo con la RAV de Bahía Blanca que tuvo como objetivo fortalecer los lazos con la Red Federal de Abogados Voluntarios, acordar un plan de acción 2007- 2008 y conocer las estrategias que llevan en sus casos.
- Acompañamiento del lanzamiento de la RAV de Río Grande (Pcia. de Tierra del Fuego). A raíz de un acuerdo entre **Poder Ciudadano** y el Colegio de Abogados de Río Grande, la Red fue presentada en el "Primer Congreso Patagónico sobre discapacidad", organizado por la Fundación Par.
- Se logró crear la apertura de un nodo en Río Grande (Pcia. de Tierra del Fuego)

Encuentro sobre Defensa legal de los jurídicamente necesitados

Poder Ciudadano participó del encuentro realizado en Cartagena de Indias, donde asistieron Defensores Públicos, Ministros de Corte y miembros de la sociedad civil organizada de América Latina y países Europeos. Nuestra Organización, que fue la única representante de Argentina, fue elegida por la Defensora General de la Nación como ejemplo de buena práctica en la materia. Varina Suleiman, Directora del área de Justicia de **Poder Ciudadano**, expuso sobre el funcionamiento del programa, la importancia del litigio de interés público y la actividad *pro bono*.

Lanzamiento de la Declaración de Trabajo Pro Bono para el Continente Americano

En el evento, que tuvo lugar en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho de la Universidad U.B.A., se dieron a conocer los principios mínimos de la *Declaración*, que queda abierta a la firma de otras organizaciones de la sociedad civil, universidades y abogados, entre otros. Con la promoción de la declaración se busca concienciar a los abogados de la responsabilidad social que les incumbe en el allanamiento de las barreras de acceso a la justicia.

Poder Ciudadano, la Comisión Pro Bono del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, las Universidades Austral, de Palermo, San Andrés y Torcuato Di Tella, y la Facultad de Derecho de la U.B.A. han asumido los compromisos que establece la Declaración.

Curso de Práctica Profesional de la U.B.A

Por segundo año consecutivo, **Poder Ciudadano** fue sede de la *Comisión de Práctica Profesional* para estudiantes de la carrera de Derecho, con el fin de

promover la responsabilidad social universitaria. En la clínica, se tratan casos que ingresan a través de la Red de Abogados Voluntarios, en temas de interés público tales como: acceso a la información pública, discriminación, derecho ambiental, salud y discapacidad, entre otros. Las clases se llevan a cabo en la sede de **Poder Ciudadano**. Durante 2007, fueron 30 las causas llevadas por la *Comisión de Práctica Profesional*.

Consultorio jurídico gratuito en "Hecho en Buenos Aires"

El objetivo de este proyecto es proveer acceso a la justicia a gente en situación de calle. Para ello, se instaló un consultorio jurídico gratuito en la revista "*Hecho en Buenos Aires*". Dos veces por mes, abogados pertenecientes a la Red de Abogados Voluntarios prestan asesoramiento a los trabajadores de la revista sobre temas tales como derecho de familia, penal y salud. Durante este período, se atendieron **más de 50 casos**.

Actividades de incidencia

Constitución del Espacio Matanza-Riachuelo (EMR)

Preocupadas por la falta de información sobre la problemática de la cuenca del Riachuelo, distintas organizaciones (el Centro de Estudios Legales y Sociales, la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, la Asociación Vecinos por la Boca, **Poder Ciudadano**, la Fundación Metropolitana y la Fundación Ciudad) se unieron en 2007 para formar el *Espacio Matanza-Riachuelo*.

El espacio tiene por finalidad la difusión y el monitoreo de la información (para lo cual se ha desarrollado el sitio web www.espacioriachuelo.org), y el fomento de participación ciudadana en torno al Plan de Saneamiento de la Cuenca.

Dentro de este espacio, se hace un relevamiento de la normativa internacional, nacional y local y se difunden los derechos de las personas para sortear las barreras que dificultan el acceso a la justicia.

La escasez de información y la incapacidad de identificar un problema como caso judicial encabezan el listado de obstáculos que se presentan. A esto se suma la falta de patrocinio letrado, razón por la cual, **Poder Ciudadano** recibirá todas las denuncias que se planteen desde el espacio, y eventualmente judicializará los reclamos a través del área Justicia.

Por los derechos de los discapacitados

En junio de 2007, la Asociación Civil La Usina lanzó la Campaña "Que se cumplan! Vos podes construir el cambio", exigiendo el cumplimiento de las leyes de Discapacidad vigentes en Argentina. Su objetivo es instalar el tema en la opinión pública y estimular la participación activa de todas las personas, con y sin discapacidad.

Poder Ciudadano se suma a esta iniciativa, ofreciendo asesoramiento y patrocinio en acciones colectivas para lograr el cumplimiento de estas leyes.

Difusión y monitoreo de la Ley de Donación de Órganos y Transplantes

El año pasado, el doctor Gerardo Solá, cirujano oncológico del Hospital Británico, descubrió que el alto número de personas en lista de espera de transplantes se debía a un problema de comunicación: los médicos, quienes por la ley de Transplante de Órganos y Tejidos Nº 24.193 (modificada por la ley 26.066), están obligados a informar la muerte de un paciente por considerárselo como un potencial donante, no suelen hacerlo, muchas veces por desconocimiento. De hecho, según la investigación base del proyecto, actualmente las instituciones de salud están informando menos del 2% de los fallecimientos al Incucai.

Con el apoyo de **Poder Ciudadano**, el Dr. Solá elaboró un proyecto que busca disminuir considerablemente la lista de espera de personas que necesitan ser transplantadas, un número que hoy alcanza en el país los 5.313. El proyecto obtuvo el año pasado el premio *Nueva forma de invertir socialmente*, impartido por la organización HelpArgentina.

El foco del proyecto está puesto en la concientización, a través de una campaña dirigida a la comunidad médica hospitalaria, a las ONG que nuclean enfermos que se transplantarán y a la ciudadanía en general. En el primer año, 2008, se prevé

visitar sesenta clínicas privadas de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Además, se trabaja informando a pacientes en las listas de espera para trasplantes, a fin de que conozcan su derecho a reclamar para que la ley se cumpla.

Poder Ciudadano lleva adelante muchas de las acciones de comunicación a médicos y empoderamiento. Provee, además, el marco legal para la implementación de la propuesta.

Proyecto Justicia y Prensa: Cómo se informa y cómo se juzga

Este proyecto de investigación toma siete casos judiciales que hayan tenido gran repercusión mediática para realizar un análisis comparativo entre lo que efectivamente aparece en el expediente judicial y la cobertura periodística que ha realizado la prensa. Los casos seleccionados son:

- Caso "Gabriela Osswald"
- Caso "Sebastián Cabello"
- Caso "Bussi y Patti"
- Causas fraguadas de tráfico de estupefacientes y extranjeros
- Causa "Romina Tejerina"
- Caso "Muerte de Yabrán"
- Caso Fraticelli

El objetivo de *Justicia y Prensa: Cómo se informa y cómo se juzga* es aportar elementos para que, en la administración de justicia, se respeten derechos básicos tales como el derecho a recibir buena información y el derecho de los imputados a la presunción de su inocencia hasta la decisión judicial definitiva.

Trabajan en este proyecto voluntarios de periodismo y derecho; periodistas, abogados, y jueces, divididos en 7 grupos (cinco en la Ciudad de Buenos Aires, uno en la Pcia. de Santa Fé y otra en la Pcia. de Entre Ríos). El trabajo de investigación se desarrolló durante todo el año y será publicado por Editorial Sudamericana en 2008.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

.Desarrollo de Fondos

Para alcanzar las metas que nos hemos propuesto, debemos asignar una parte importante de nuestros esfuerzos a hacer sostenible las actividades y estructura de nuestra organización.

Dos mil siete ha sido un año muy especial en este sentido. Tanto desde Dirección Ejecutiva como desde Desarrollo Institucional desarrollamos herramientas e impulsamos estrategias que han apuntado a consolidar el trabajo que ya se venía haciendo, pero también a dar un salto cualitativo hacia la construcción de una organización más sustentable en el largo plazo.

En este contexto:

- Lanzamos la campaña "SUMATE" para la cual desarrollamos un cupón de donación dirigido a pequeños donantes, con el objetivo de incrementar el número de personas que mensualmente hacen un aporte de entre \$5 y \$200, a través de su tarjeta de crédito.
- Sumamos 12 nuevas personas a nuestro Círculo Ciudadano comprometiéndose a realizar un aporte anual de entre \$3.000 y \$15.000.
- Contactamos 148 empresas líderes en el país, logrando en cuatro meses 39 reuniones con Presidentes, CEOS y Gerentes de Relaciones Institucionales de empresas en Argentina.
- También sumamos nuevas compañías a nuestro Círculo Ciudadano: YPF, Los Grobo, HSBC, Gas Natural Ban, Unilever, MBA, Standard Bank y Telecom.
- Desarrollamos propuestas específicas para el sector privado, para empezar a trabajar en proyectos conjuntos.
- Presentamos en seis meses un total de 22 propuestas a actores de la cooperación internacional, como embajadas, organismos internacionales, organizaciones filantrópicas en el exterior, fondos gubernamentales del extranjero o agencias de cooperación.

El área pretende para 2008 redoblar los esfuerzos e ir más lejos con sus acciones.

Así como también, tener un impacto aún más profundo. Por esto, necesita seguir sumando apoyos.

¡Sumate vos también!

PODER CIUDADANO EN LOS MEDIOS

En 2007, se logró una equilibrada cobertura entre los periódicos más destacados de Argentina y una importante presencia en televisión comparada con años anteriores. El posicionamiento de **Poder Ciudadano** en los medios consolida la orientación temática de la organización como aquella que promueve el control ciudadano y la rendición de cuentas y trabaja temáticas clave como la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Acciones de Comunicación y Prensa

Este año, el área de Comunicación y Prensa de **Poder Ciudadano** estuvo abocada, principalmente, a difundir información relacionada con el proceso electoral y los comicios llevados a cabo el pasado octubre. En este sentido, la información elaborada por **Poder Ciudadano** referida a temas tales como el financiamiento de campaña, el monitoreo de la cobertura informativa en elecciones e información al elector en general logró amplia difusión en los medios masivos, gracias a una estrategia de comunicación diseñada por el área de Comunicación y Prensa, en conjunto con el área de Instituciones Políticas y Gobierno.

Poder Ciudadano registró un total de 610 menciones en los medios. Entre estas salidas mediáticas, se contabilizan 136 menciones en diarios impresos y 36 menciones en televisión.

Durante 2007, se realizaron cuatro conferencias de prensa, a la que asistieron medios nacionales e internacionales. Esto se suma a los lanzamientos y seminarios llevados a cabo por la Fundación, en los que el área asumió responsabilidad por la difusión y por la edición final de los materiales (libros, informes, folletos).

Desayunos en Poder Ciudadano

En la segunda mitad del año, se puso en marcha un ciclo de desayunos abiertos que constituyen un espacio de exposición y debate sobre diferentes temáticas relacionadas con las líneas de trabajo de la Fundación.

Se llevaron a cabo los primeros jueves de cada mes y los expositores, provenientes de distintos sectores (académicos, políticos, empresarios, periodistas, entre otros), son sugeridos por cada área bajo la coordinación del área de Comunicación y Prensa.

Los invitados a compartir la charla con los expositores son personas que mantienen algún tipo de vínculo con la Fundación (donantes, asesores, miembros de otras ONG, académicos, periodistas), muchos de quienes han manifestado su agradecimiento por la apertura de un canal de diálogo y participación.

Algunos de los invitados fueron: Adrián Pérez, Diputado nacional por el ARI; Esteban Bullrich, Diputado Nacional por el PRO; Víctor Beker, economista, Ex-Director de Actividades Productivas del INDEC, Profesor Titular de Economía de la UBA y la Universidad de Belgrano; Jorge Giacobbe, Presidente de la consultora Giacobbe y Asociados, economista por la Universidad de Morón y Abogado por la U.B.A.; Andrés Nápoli, Abogado de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN); Gustavo Maurino, abogado, co-director de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) e investigador de la Universidad de San Andrés, entre otros.

Infocívica, Noticias de la Sociedad Civil.

Con 130 despachos de noticias realizados a lo largo de 2007, **Infocívica** continuó siendo uno de los referentes de mayor peso para la información periodística sobre la sociedad civil. La calidad de las noticias, la oportunidad con que son publicados ciertos temas –prestando especial atención a fechas, aniversarios, campañas mediáticas, y la información de contacto suministrada en cada despacho –que permite que los periodistas interesados se comuniquen directamente con las fuentes de información para desarrollar sus propias notas--, se suman a la credibilidad y al pluralismo que ya son sellos de **Infocívica**.

A modo de ejemplo, en 2007, dos notas publicadas llegaron, a través de la agencia, a la tapa de Clarín, y varias fueron las notas que, sin estar en tapa, recibieron despliegue en diferentes medios electrónicos, televisivos, radiales y gráficos. También, un diario extranjero, *The Washington Post*, produjo una nota basada en información suministrada por **Infocívica**.

Los suscriptos al servicio gratuito de envío de despacho crecieron un 13,71%, alcanzando los 3259 suscriptos, sin contar los visitantes al portal www.infocivica.org.ar

Nuestros donantes

Nos apoyan: BANCO DE INVERSIONES, CONSEJO PCIAL DE STA CRUZ, CORPORACION PARTICIPA EMBAJADA BRITANICA, EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS, EMBAJADA DE FINLANDIA, EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS, FUNDACION AVINA ARGENTINA, FUNDACION EMPRENDIM RURALES LOS GROBO, FUNDACION FORD, FUNDACION FRIEDRICH EBERT, FUNDACION GEOS, FUNDACION KONRAD ADENAUER, GAS NATURAL BAN S.A ,HELP ARGENTINA, HSBC ARG HOLDINGS SA, NATIONAL ENDOWMENT FOR DEMOCRACY, REPSOL YPF, SOMO, STANDARD BANK ARGENTINA SA, TELECOM PERSONAL, TRANSPARENCIA INTERNACIONAL, UNILEVER.

NUESTRO BALANCE ECONÓMICO-FINANCIERO

Los recursos apropiados al ejercicio 2007 totalizaron **\$1.469.507,43** y las aplicaciones **\$ 1.401.696,89** arrojando consecuentemente un **superávit de \$67.810,54**. Tal como ya se vino haciendo durante todo el año, uno de los objetivos prioritarios del Consejo de Administración para el ejercicio venidero será aumentar los recursos institucionales ya sea recibiendo donaciones, contribuciones o servicios relacionados con su objeto social, para ser aplicados a solventar los gastos de infraestructura propiamente dichos y desarrollar programas en el marco de las actividades previstas estatutariamente. A tal fin, el Consejo, que ha venido trabajando en este tema desde ejercicios anteriores conjuntamente con la Dirección Ejecutiva, seguirá redoblando esfuerzos en nuevos contactos con organismos multilaterales, empresas y personas físicas que compartan nuestra Misión/Visión y que deseen apoyar financieramente nuestra estructura y actividades.

Agradecemos con entusiasmo a todos los que apoyaron nuestra tarea donando recursos, tiempo, esfuerzo e ideas.

El Consejo de Administración
Renato Francisco Meyer
Presidente